

Mirando a Marruecos

De los Pirineos a Sierra Morena

El nombramiento del señor Silveira para la Alta Comisaría de España en Marruecos, hecho que ayer comentamos, ha sido acogido por la nación con visible malestar, con gran descontento, estimándose que ello supone una nueva demostración de que no se busca la solución del problema africano, sino el reparto de nuevas prebendas que se adjudican, en lugar de a los mas capacitados, a los mas audaces y a los arribistas sin historial, o con un pasado que en otros países sería motivo suficiente de inhabilitación para ejercer los cargos públicos.

Parece increíble, es un hecho inaudito, que demuestra la desesperación de los políticos españoles, que ante los repetidos desastres que los constantes descalabros en Marruecos originaron, con mengua del decoro de España, se trate de agravar aún más, situaciones de suyo insostenibles. En otro país, donde los Gobiernos son mandatos del pueblo y las palpitaciones, los anhelos de éste son recogidos, o si no se abandonan los puestos oficiales, la gravedad de un problema como el nuestro de África se ataja, se intenta resolver con buena voluntad, con toda nobleza, sin mezclar con los intereses sagrados de la Patria, los mezquinos del partido o los meramente personales; en España, por triste sino que no nos abandona, se procede de forma opuesta.

Cada vez que surge una crisis, que se van a efectuar nombramientos para cargos públicos difíciles, que exigen todo el esfuerzo, toda la perseverancia e inteligencia de hombres capacitados, y especializados, triunfa la ambición, el desenfado convertido muchas veces en cinismo vergonzante, el compromiso de crear posiciones a las que se eleva a los inhábiles, a los fracasados, o con las que se premian hechos o servicios inconfesables que nunca olvidan los mangoneadores del botín del Estado.

Hemos tenido unos momentos en que para engañar de incantos se lanzó el cebo de las responsabilidades, se habló de nuevas orientaciones, de iniciar una política que pusiese fin al desbarajuste de Marruecos y a la orgía de la Península. Anunciamos que nada se haría,

que todo aquello era un movimiento que un estratega calificaría de «diversión» de fuerzas sin otra finalidad que la de asaltar el Poder de forma fraudulenta y así ha sucedido.

En España pocos partidos políticos pueden exigir responsabilidades, por que ello equivaldría a sentenciarse a sí mismos. Exigirse por los liberales responsabilidades a los conservadores, es convertir la justicia en instrumento de bajas presiones a cuyo extremo no podemos llegar hasta que no nos encontremos en una situación análoga a la de la Rusia soviética, por cuyo camino hemos emprendido vertiginosa marcha. ¿Es que acaso no fueron todos los partidos o fracciones de la izquierda eficaces colaboradores del desastre en el Parlamento y en el mismo Gobierno?

La depuración de las responsabilidades, de seguir imperando los egoísmos que han triunfado recientemente en el nombramiento del señor Silveira, habrá de exigirles el pueblo y el cuadro que nos anticipa nuestra visión de los hechos, es trágico y angustioso. Va a ser la actuación desordenada de ese espíritu de rebeldía que se vio por falta de unión, por carencia de ciudadanía, a todos los todos los vejámenes, a todas las tropelías. Hablamos del desastre de Rusia y no nos acordamos de que nuestros Gobiernos nos conducen a idéntico fin.

El problema de Marruecos, donde la orgía adquirió ahora caracteres apoteóticos con la égida del señor Silveira, habrá de ser la chispa que prenda en la nación, convirtiéndola en hoguera de destrucción y purificación. Hemos permanecido unos momentos eligiendo entre el camino de la rectificación de pasados errores y el de su acentuación. La unanimidad maravillosa que domina a todos los hombres de la concentración nos ha empujado por el último, poniendo sobre él para mayor sarcasmo como un ídolo, la figura del ministro de Marina, a quien todavía se quiere mostrar como nuevo y benemérito sacrificado. No podía ser otro el engendro de esa concentración de egoísmo y pasiones que impera y rige desde los Pirineos a Sierra Morena.

En el Gobierno civil

Conflicto solucionado

El Gobernador Civil, habiendo ayer tarde con los periodistas, les hizo presente que el conflicto surgido entre la Compañía del tranvía de la Sierra y la General de Electricidad y el contratista del primer trozo de la carretera a la Sierra y que había determinado la paralización de los trabajos, quedando en huelga forzosa centenares de obreros, había quedado satisfactoriamente resuelto.

El señor Rived dijo que le había visitado el duque de San Pedro de Galati, quien le había hecho presente el haber llegado a una inteligencia con la Compañía General de Electricidad y que mañana se reanudarán los trabajos en la construcción de la línea tranviaria.

Añadió el ilustre prócer que también las diferencias surgidas con el contratista de la carretera, habían terminado a satisfacción de todos, mediante ciertas expropiaciones de terreno verificadas en el trozo comprendido entre Granada y Pinos Genil.

De este modo—prosiguió el Gobernador Civil—se reanudarán también los trabajos en la construcción de la referida carretera, poniéndose fin a un conflicto obrero que venía preocupando y por cuya solución he venido trabajando con todo interés.

Una reunión

Hoy a las seis de la tarde se reunirá en el despacho del gobernador civil el Patronato del Reformatorio de jóvenes delincuentes para celebrar sesión.

OLYMPIA, PRÓXIMAMENTE CARCELERAS, LA MEJOR PRODUCCIÓN ESPAÑOLA.

CRONICAS MADRILEÑAS

Un Rey por los suelos

La perturbación mundial es tan extensa, que encerraría poca novedad la noticia de que un rey más, había perdido su corona, porque al paso que vamos van a solvarse para contar los reyes que quedan. Pero no se alarmen los lectores de esta crónica, que el nuevo rey caído no es contempóraneo del rey de Don Ramiro I el Rey de Asturias. Medían pues, entre la fecha en que vivió este rey y la en que ahora le ocurre la desventura que voy a explicar más, de mil años.

En la plaza de Oriente, en sendos pedestales varios reyes y reinas de nuestra gloriosa historia. Son estatuas de piedra, de grandes proporciones que imponen con la bravura de su rostro, cuando no inspiran lástima por aparecer desvanecidos, a causa de una pedrada certeramente dirigida por algún muchacho poco respetuoso con la majestad de aquellas figuras históricas.

Como podría decirse con frase castiza estas estatuas tienen la negra suerte de ser construidas para ornamental las terrazas del Palacio Real más pronto hubieron de ser trasladadas, porque según

unos, su peso era tal, que constituirían un peligro para las bóvedas altas de la mansión de nuestros Reyes; o porque según otros, los huracanes vientos del Guadarrama podían derribarlos ya que están hechos de varios pedacos superpuestos, sin trabazón ni ligaduras.

Y vean ustedes como después de este desahucio forzoso ha venido la mala fortuna a estrellarse, en el pobre don Ramiro que, hoy día, partido en pedacos, está en el suelo a merced de que los perros hagan si les place, sobre su rostro una función frecuente y nada piadosa. ¿Quién, al ver esta figura caída, no recuerda aquella semiviridad del Rey asturiano al que la historia llama el «De la vara de la justicia»?

Pero la justicia no se ha mostrado complaciente con él, porque mientras le han desahuciado de su pedestal, para reparar el hundimiento del piso, siguen en sus puestos los vecinos de plaza, Fructu y don Alfonso y la no menos favorecida doña Urraca.

El Rey Ramiro que a sus rebeldes Al droito y Piniolo condenó a muerte, extreme mandando su crueldad hasta el punto de hacer extensiva la pena capital a los siete hijos inocentes de Piniolo que a los siete drones imponía la pena visigoda de la guerra, que a los hechiceros y magos mandaba quemar vivos, castigando sus traiciones, el que en la montaña de Xarancha a media legua de Oviedo, remitió su consejo militar para promunciar terribles sentencias, hallase hoy despedido, ante los balcones de don Alfonso XIII sin que la pequeña providencia de un guardia municipal, haya cercado por un huir y unas cuerdas, la real effigie de uno de nuestros reyes de la Reconquista. Ved como de frente a la verdad, podemos afirmar que en Madrid y en la plaza de Oriente hay un rey por los suelos, y ojalá lo sea siempre don Ramiro, y nunca la persona augusta que vive muy adentro, por sus virtudes, sus méritos y sus simpatías, en el corazón de todos sus súbditos españoles!

JUAN DE ALFARACHE.

La marcha de los automóviles

El alcalde, en cumplimiento del acuerdo adoptado en el Cabildo del miércoles, ha dado orden al Jefe de Guardia municipal, para que se permita que los automóviles lleven, dentro de la capital, una velocidad de 15 kilómetros por hora, siempre que vayan ocupados por sus dueños o familia; y de 5 kilómetros por hora cuando solo vayan los chauffeurs o conductores. En el caso de que se exceda de estas velocidades, con incurrirán pasando parte a esta Alcaldía comunicando quienes sean los infractores de la referida disposición.

Bailes de trajes

Para los días sábado próximo y domingo de Piñata, tendrán lugar, dos estupendos bailes de trajes, organizados por la sociedad Teatralia Democática, en el teatro Cervantes, dando principio a las once de la noche de cada día.

Para auxiliar estas veladas ha sido contratada una suntuosa banda de música, compuesta por reputados profesores.

El teatro estará adornado al objeto de que los asistentes pasen unas agradables horas.

LA ENSEÑANZA MEDIA

Las oposiciones a Escuelas

Se acentúa la opinión desfavorable a las oposiciones a Escuelas: iniciaron la idea las Normales granadinas; les siguió de base para sus gestiones las noticias sobre reformas de las Normales próximas a publicarse y las peticiones en ese mismo sentido de la Asamblea celebrada en Madrid, por los Profesores de Escuelas Normales.

Los Profesores de Escuela Normal son una autoridad: cuando ellos quieren su derogación, por un algo muy significativo será; porque las oposiciones no hacen los maestros; porque las Escuelas normales están desiertas; porque esos Centros deben tener el máximo de prerrogativas; porque en todo lo que atañe a Escuelas y formación de Maestros, ellos, los Profesores de Normales y los inspectores de 1.ª Enseñanza deben tener cooperación recíproca.

Estos jóvenes normalistas visitaron al señor Nacher, Director General de 1.ª Enseñanza, le expusieron sus aspiraciones, y le pidieron la supresión de las oposiciones a Escuelas a cambio de mas estudios y varios años de prácticas de enseñanza.

Se ve que el espíritu que los anima es espíritu de trabajo; un acrecentamiento mayor de conocimientos y una perfección en el arte de educar a los niños: ellos exponen sus razones básicas: la ineficacia de gastos y esfuerzos después de varios años de estudios: la preparación desordenada de cuestionarios sin pie ni cabeza: el azar de la suerte en el momento preciso de un ejercicio; las débiles influencias políticas y no políticas de las que ningún español con cargo está exento: todo esto y mas abunda su deseo.

La idea lanzada en Granada ha repercutido en Salamanca: los alumnos y alumnas normalistas de aquella ciudad se han agrupado en una Asociación, y van desde allí sus bases que son altamente razonables y echas en el fervor del estudio intenso.

El plan nuevo debe consistir en siete años de estudios de Escuela Normal: en la limitación de ingreso en las Normales; y en varios años de prácticas de enseñanza.

La adaptación de las alumnas del plan antiguo al plan nuevo, será sencillamente por la obligación de cursar las asignaturas aumentadas a la carrera y los señalados para las prácticas.

Apenas conocidas estas justas aspiraciones de los Normalistas, algunos maestros nacionales formulan conclusiones contrarias: la Junta directiva de la Asociación de Maestros nacionales de Madrid interesa del señor Salta la «que no se confirmen los anuncios de reformas en las Normales en el sentido de que los alumnos salgan de éstas con derecho a Escuelas en propiedad». Esta obstinación a la reforma que se pide supone una intromisión de los maestros en cosas que no les atañen: ellos, los maestros (dicen con razón los alumnos normalistas) deben pedir cosas de las suyas propias; como modificaciones en el Estatuto; variación de la ley que regula los derechos pasivos acordando los 20 años de servicio y dando pensiones a las madres y a los hermanos inútiles y viejos de las maestras solteras; y a las viudas que se han reintegrado pobres a casa de sus padres; deben pedir años de estudios para que no queden retrasados en el movimiento cultural; deben pedir lo perteneciente dentro de su círculo social; pero exigir lo que incumbe a nosotros, y dificultar por torcidos caminos la obra de regeneración que se intenta es pernicioso y molesto.

Los maestros no son parte en este pleito; no tienen personalidad para procurar la no implantación de una ley a la que ellos no han de someterse.

La petición de los alumnos normalistas es un síntoma de la opinión que se generaliza en contra de toda clase de oposiciones.

Universidades e Institutos deberían estar organizados bajo las bases que presentan los normalistas granadinos y salmantinos.

Amenaza ruina el régimen antiguo de provisión de cargos y prebendas, y se asema un régimen nuevo más humano y de rendimientos más eficaces.

Ayudemos a destruir la casa vieja y grieteada y edificaremos la nueva con confort e higiene.

JOAQUÍN RUIZ CASTILLA

CARCELERAS, SERÁ ESTRENADA MUY PRONTO EN OLYMPIA

Colegio Médico

Mañana sábado, a las seis de la tarde, celebrará esta Corporación sesión científica en su domicilio, calle de Elvira, núm. 5. Harán uso de la palabra los doctores don Claudio Hernández López y don Rafael García Duarte Salcedo, disertando el primero acerca de la «Placenta previa en la práctica privada», y el segundo, sobre el «Valor clínico del análisis de leche de no-dura».

La entrada al acto es libre.

NOTICIAS BREVES

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecen las molestias que V. padece: palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos, sin dejar la anemia. Tome inmediatamente Hemoglobina Líquida Dr. Grau.

CRITICA TEATRAL

Mercedes Pérez de Vargas

Hay un teatro en Madrid, el llamado de Cervantes, al cual asiste habitualmente escaso público. Está en un sitio desagradable desde luego y al que no llegan cerca, líneas de tranvías que tanto facilita la comunicación para otros teatros. Se han ensayado todos los géneros; comedias de risa con Ramírez, comedia exótica con Vilchez, comedia lírica con el estreno de «La Hebreá», comedia verde... El resultado ha sido siempre el mismo: la desesperación del Empresario por la flojedad de la taquilla.

Con todos estos antecedentes de «Mala sombra» ha debutado al frente de una compañía muy disciplinada, Mercedes Pérez de Vargas, la gentilísima actriz a la que tanto quiere el público madrileño que recuerda su brillante actuación, no hace muchos años, en el Teatro de la Comedia.

Con Mercedes trabajan esta temporada, Pascuala Mesa actriz de grandes empeños artísticos, Rafael Bardon excelente galán joven, y Espantaleón, acreditadísimo primer actor. El público en honor de la verdad sigue un poco apartado de este teatro y la prensa, lo que es mas sensible, no dedica la merecida atención, tal vez porque no se estreña, a la labor artística que Mercedes Pérez de Vargas viene realizando desde hace mas de un mes. No encontramos otra causa para este resultado, que el mal gusto imperante.

Las obras que se representan en Cervantes, obedecen a un plan escogido artísticamente: «Primeros», «La Princesa Bebe», «Juego de damas» y «Dora» son comedias que donde quiera que se representen, han de gustar. Además la empresa de Cervantes, las pone en escena con riqueza y propiedad. La interpretación no desmerece del mérito de las obras, antes al contrario con el trabajo de los actores, acrecientan las delicadezas y adquieren mas realce y vigor los recursos artísticos de las comedias.

La labor de Mercedes Pérez de Vargas, es sencillamente magistral. Esta actriz que apareció rápidamente colada en el nivel de las privilegiadas, ha encontrado su enorme fuerza sugeridora, al servicio de una voz lindísima, de un ademán nobilísimo y de una dignidad escénica que no halla igual.

En Dora, la interesantísima comedia en cinco actos de V. Sardou, culmina el temperamento artístico de la Pérez de Vargas, lo mismo en las expansiones juveniles de la gentil protagonista, cuanto en los intensos momentos dramáticos, en los que acerca la felicidad conyugal, la calumnia gruesa que los celos incubaron.

¿Pues y la figura de Primeros? Y la Infanta originalísima, la Princesa Bebe creación genial de Benavente. Tipos son estos en cuya interpretación las artistas se acreditan para siempre.

Mercedes Pérez de Vargas, por su belleza, por su arte, por su arrogancia, por su voz, por su talento, ha ganado en buena lid el aplauso del severo público cortésano. Y en tanto llega el momento de que pueda Madrid admirarla durante una temporada completa en otro teatro mas céntrico, bueno es hacer constar que, para bien del arte escénico, pocas compañías podrán salir su actuación, como la de Pérez de Vargas con una superabundancia de labor solo estimulada por el arte y solo para el arte dirigida.

EL DE LA CONCHA

SUICIDIOS

En la mañana de ayer, ocurrió en el cercano pueblo de Pinos Genil, un lamentable suceso, que ha conternado a aquel honrado vecindario.

Varios vecinos al pasar por el cauce del río, quedaron extrañados al ver el cadáver de una mujer en el agua, se acercaron y reconocieron que era la vecina Concepción González Ruiz.

Instantáneamente se extendió la noticia por el pequeño pueblo y todo en masa fué al río, comentando el desgraciado suceso.

El Juzgado municipal empezó a instruir las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial del su dicho pueblo.

Seguidamente envió aviso al Juzgado de Instrucción del Campillo.

Aunque se ignoran los móviles que indujeran a la desgraciada mujer a adoptar tan fatal resolución, es creencia general que se arrojó al río en un momento de locura, pues hace tiempo tenía un poco perturbadas sus facultades mentales.

El día 13 del actual, en la estación férrea de Huécar Tajar, ocurrió un grave suceso.

Momentos antes de la llegada del tren mixto, se encontraba frente a los almacenes de dicha estación, el jornalero Gregorio Rodríguez, de 67 años, de Loja, sin que en él se notara nada anormal que pudiera infundir sospecha.

Al arrancar el tren Gregorio se arrojó a la vía, resultando con los brazos cortados y la cabeza desprendida del tronco.

Dado aviso al Juzgado, se personó en el lugar del suceso, en unión de una pareja de la Guardia civil, practicando algunas diligencias.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial para la práctica de autopsia.

Pedagogía en acción

La reforma de las Normales

Nuestra charla continuó en estos o parecidos términos.

—Aceptado, —le dije,— que la preparación cultural pudieran procurarse libremente y en forma menos gravosa al Estado, de la misma manera que hoy la procuran para triunfar en las oposiciones donde hallarían medios para probar su vocación y realizar sus primeros ensayos los aspirantes al Magisterio?

—Todo es cuestión de volver las aguas a sus antiguos cauces, pues ambas cosas, sin solución de continuidad, caben en la escuela primaria normal de nuestro tradicional modelo, la escuela que daba normas, adonde acudían los aprendices de maestro deseosos de aprender y seguros de hallar quien enseñara. La Normal de hoy es una mala traducción del establecimiento similar francés, que no responde a nuestras necesidades y excede en mucho a las posibilidades económicas del país.

—¿Dónde y cómo habría de establecer el Estado ese tipo especial de escuelas?

—Nunca fueron éstas creación del Estado; surgieron siempre allí donde hubo maestros de cuerpo entero. Los normalistas se formarían las mismas escuelas de tales maestros, de los cuales serían primero repetidores, luego pasantes, más tarde auxiliares, subiendo de este modo en graduación prudente los peldaños que elevan hasta el Magisterio. De esta manera, la mayor parte de los establecimientos primarios resultarían graduales y los maestros en el adiestramiento de la preparación normalista se elevarían progresivamente en capacidad profesional y en nivel de cultura.

—¿A qué se reduciría entonces la intervención del Estado en la formación del Magisterio?

—Al Estado correspondería entonces solamente revalidar la prueba de cultura y aptitud profesional, que iría sujeta y garantizada por el maestro presentador de normalistas. Esta prueba tendría el carácter de un cursillo breve de oposición, a fin de no conceder el título a más profesores de escuela primaria que aquellos que necesarios fuesen, de acuerdo con las necesidades del país reflejadas por los estadistas escolares. Las escuelas primarias normalistas que resultarían, serían de muy diverso tipo: las habría de población grande y de tipo rural, de especialidades medicopedagógicas y de tendencias industriales, agrícolas y mercantiles, facilitando en los concursos de provisión maestros ya adaptados a las diferentes modalidades de las escuelas primarias.

—En todo caso habría falta fijar cuestionarios de carácter mínimo para los conocimientos que habrían de exigirse en la prueba.

Crónica de sociedad

Después de pasar una temporada en el extranjero, ha regresado a Málaga don Antonio Gómez Cerna acompañado de su bella esposa doña Amelia Fernández Colla y de su madre política doña Angela Colla viuda de Fernández.

Ayer mañana se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Anita Sánchez Llanave con el joven industrial don José Segarra Pedreño.

Benito la unión el cura párroco del Sagrario don Manuel Hurtado García. Fueron padrinos los padres de la novia don Diego Sánchez Segarra y doña Josefina Sánchez Solo en cuyo domicilio y ante un artístico y primoroso altar tuvo lugar la ceremonia religiosa.

Terminada ésta a la que concurren numerosos invitados, a los que se obsequió espléndidamente, el nuevo matrimonio al que deseamos muchas felicidades, salió para Málaga, desde donde regresará a Granada para marcharse a Madrid, Barcelona y otras capitales para fijar, por último, su residencia en Cartagena.

Regresó de Madrid después de tomar posesión del cargo de Delegado de Estadística de la Producción del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales, el concejal don Antonio Molina de Haro.

Se encuentra bastante mejorado el oficial de Hacienda don Francisco Vera.

Política

El diputado a Cortes por Alhama y exsubsecretario de Gobernación, excelentísimo señor don Joaquín de Montes Jovellar, está recibiendo en estos días numerosas adhesiones de valiosos elementos de su distrito que lo consideran su único e indiscutible representante en Cortes.

El señor Montes Jovellar ha contestado a muchas de las cartas y telegramas que ha recibido agradeciendo las leales pruebas de adhesión y amistad que recibe y prometiendo corresponder a ellas y satisfacer a sus amigos que son todos los de Alhama, aspirando a su reelección y dedicando al distrito toda su actividad y toda su influencia como hasta ahora hizo.

Estas noticias han causado gratísima impresión entre los elementos del distrito que dan por descontado el triunfo del señor Montes Jovellar en las próximas elecciones, ya que durante los años que lo representó, ha demostrado siempre su fidelidad y sus necesidades y aspiraciones, poniendo en

—Es evidente, como también que tales cuestiones habrían de tener vigencia por un período determinado de tiempo, exigiéndose a los maestros en ejercicio su completo dominio en cualquier ocasión. No se concedería derecho a regentar escuelas de ningún género, al ciudadano que no hubiese demostrado por estos medios legales su capacidad y suficiencia pedagógicas.

—Bien se puede observar que tal reforma representa parte de otra mas amplia, que cambiaría también sustantivamente toda la enseñanza primaria.

—Efectivamente, esto implica la supresión total de los escalafones, que han matado con el estímulo toda la obra entusiasta del magisterio español; implica también una igualdad de situación en todos los maestros para valer por sus propios méritos y mejorar por sí mismos su propia situación, para lo cual hace falta una enseñanza primaria absolutamente gratuita, por ser esta patrimonio de todos, obligatoria en el régimen escolar, para los niños comprendidos en la edad fijada, libre, para la elección de escuela por los padres, que, asociados y contribuyendo colectivamente en una parte proporcional al sostenimiento pudieran crearla a su gusto, de acuerdo con las normas generales del Estado; bien retribuida, con fondos del Municipio, de la provincia o región y del Estado, que tendrían que consignar con carácter de primordial atención en sus presupuestos cuanto fuere necesario, pagando a las escuelas, para todas las atenciones escolares, a tanto por alumno.

—En suma, una verdadera revolución de carácter democratizador.

—La única revolución eficiente para las naciones donde la raza demostró ser muy superior a sus retores, la que capacitaría al pueblo para continuar viviendo su tradición y escribiendo su historia, la que daría fin a la franquicia inhumana en que se regodean los magnates que en fuero de heredad aquí tienen la sartén por el mango.

—¿Se logrará alguna vez?

—¿Quién sabe! Acaso el carácter de valor para realizarla desde arriba traiga otras resoluciones mas duras, mas costosas, mas sangrientas.

El viejo toro a encerrarse en su escepticismo sombrío y puso fin a la charla sacudiendo el polvo a su vestido; yo también callé; meditaba con recogimiento lo que acababa de oír. Una rara asociación de ideas trajo a mi mente aquellas palabras con que Almirante acabara su última conferencia en el Ateneo: «Cuando los poderes recelan de la enseñanza popular, es que no están seguros de su legitimidad o no cuentan con el indispensable arraigo».

JULIO NOGUERA.

juego su gran influencia para remediar y atenderlas.

La reelección del señor Montes Jovellar es segura. Sus grandes prestigios y merecimientos le hacen acreedor a ello, frente a la aspiración de su adversario el candidato señor Espejo, que sólo se ha acordado de Alhama y su distrito cuando se trata de intentar alcanzar su representación parlamentaria, intento sin otro aval que el apoyo mendigado en los partidos cuyos jefes desoyendo el sentir nacional, pretenden llevar el cisma po físico a todos los pueblos bien avenidos con sus representantes de siempre.

Ayer se decía con visos de certeza que el alcalde de Alhama recientemente nombrado por R. O. don Francisco Velasco Velasco, ha renunciado dicho cargo.

Asociación de Dependientes

Por la pretense se cita a todos los Dependientes de Comercio a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, 16, a las nueve y media de la noche, en el local social con objeto de proceder a la elección de candidatos para vocales de la junta local de Reformas Sociales.

Dada la importancia del asunto a tratar, la Directiva ruega la puntual asistencia de todos los Dependientes.

Estadista de la provincia

La Guardia civil de Albuñol ha detenido a Miguel Martín Cabrera, de 20 años, por estar reclamado de la autoridad judicial, por el delito de hurto de caballerías.

—Por la de Santafé fué detenido Juan Guerrero-Megías, reclamado por el juez de instrucción del partido por el delito de disparo y lesiones.

—La de Huescar detuvo a Francisco Jiménez Fuentes, Antonio Soría Fresneda y Jesús García Martínez, autores de la sustracción de varias herramientas de labor, al vecino de Galera Manuel Aznar Hernández.

—La de Moclin ha detenido a Evangelina Iglesias Sánchez, de 35 años, autora del hurto de tres aves de corral, propiedad de las vecinas Juana Bautista Bautista Angulo y Adelina Martín Iglesias.

LEA Y ANUNCIESE EN NOTICIERO GRANADINO: el diario de Granada de mayor circulación

EL PLEITO TAURINO

Hacia la solución

Se han dado por terminadas las reuniones que días pasados han tenido los ganaderos y empresarios, y parece ser que el pleito taurino va a entrar en vías de solución.

Los ganaderos que estaban irreductibles, ya se presentan a parlamentar con la Unión de Empresarios, y como estos no piden ninguna gollería, es de presumir que puedan llegar a un acuerdo.

En cuanto a los matadores de toros y novillos, se ha llegado a armonizar los deseos de todos, quedando por lo tanto resuelto este aspecto del conflicto.

No queda más que un extremo, el de la cuestión de los médicos. Las Empresas respetan lo del Montepío, y como consecuencia pagan el médico que se creen, con el derecho de nombrarlo, mientras que los toreros sostienen que deben designarlos ellos. No hay duda de que se arreglará este punto, pues opinamos que debe nombrarlos, quien los paga, máxime cuando las Empresas no tienen inconveniente en que los elijan los Colegios Médicos de cada localidad.

Quedó en pie la cuestión de los banderilleros por un acuerdo de poner el veto a las plazas donde se celebren charlotadas por el día.

Las Empresas, para demostrar que no les arredra esa imposición, han acordado que las plazas de Madrid, Barcelona, Sevilla y Castellón que son las primeras que comienzan la temporada, lo hagan con charlotadas.

Es de suponer que los banderilleros desistan de su actitud, pues si la mantienen se van a quedar muchas familias sin comer. Y para el caso de que así no suceda, las Empresas, ya cuentan con ofrecimientos para substituir a los que no quieren torear.

En resumen, que van desapareciendo las dificultades que existían y puede darse por resuelto el conflicto taurino.

DON CANDIDO

AYUNTAMIENTO

Inspección de Subsistencias

Durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 fueron hechos los siguientes decomisos y multas de los lecheros que se consignan:

Fan decomisada por falta de peso 44 kilos.

Leche aguada, 91 litros.

Se repartieron a la Asociación Granadina de caridad y otros establecimientos benéficos.

Fueron multados los vendedores de leche a Manuel López de Monachil, 5 ptas.; Encarnación Sánchez, de id., 2; Manuel Bueno, de id., 2; Juan José Bueno, de id., 2; Gabriel Rodríguez, de id., 2; Antonio Ruano, de Cogollos, 15; José Mesa, de id., 2; Rafael Espigares, de Viznar, 15; Anón Díaz, de id., 2; Daniel Morales, de Abolito, 2; Antonio Ramírez, de id., 2; Juan Rivera, de id., 3; Antonio Yáñez, de Churrua, 5; Francisco Ocaña, de Beas, 15; Gabriel Fernández, de Alájar, 5; José María, de id., 5; el mismo, 15; Rafael Sánchez, de Huelmo Santillán, 5; Antonio Peña, de Zúbia, 5; Antonio Fernández de Granada, 5; Café Suizo, 15; Café Español, 15; café económico calle Salamanca, 15.

Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Paseo matadero, 1889.98 pesetas; puentes públicos, 174; instalaciones via pública, 633; arbitrio matadero 1.259.80; arbitrio carne, 67; Cementerio, 876; licencias, 34; multas, 15; beneficios matadero, 1.390.54; Consumos, 6.242.78; carnavales de Carnaval, 2.422.53. Total, 12.676.90.

Pagos.—M. Reyes, gastos escritorios, 125; F. Díaz, arreglo máquina escribir, 169.50; sobrestante, materiales invertidos en las diferentes obras municipales en la semana del 28 de enero al 3 febrero, 1.525.35; alquiler Escuela Artes y Oficios, enero y febrero, 100; subvención a los maestros de sección, 1.250; idem Escuela Maternal, 225; subvención jueces, 375; por cuenta Contingente, 4.500.

Contribución 4.º trimestre, 275; encabe zamiento de consumos, 14.007.23 Total pesetas, 23.045.08.

Existencia anterior, 11.640.044; ingresos, 12.686.90. Total, 24.327.34. Deducciones: los pagos quedan en Caja, 1.271.26 pesetas.

El precio de las carnes

Precios de la carne en el mercado el día de hoy: Toro limpio sin hueso, a 4.20 pesetas kilo; borrego con hueso, a 3.35.

En Málaga ha fallecido la respetable señora doña Antonia Sánchez, viuda de Guadalupe, madre de nuestro querido amigo don Juan Guadalupe.

La finada era una dama virtuosísima, de bendados corazón y sentimientos caritativos, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Damos nuestro sentido pésame a la afilida familia de la finada, en especial a su hijo señor Guadalupe, y a los decaídos la suficiente resignación para sobrelevar tan dura pérdida.

Casos y cosas

Porcel aprovechado

Victoriano López Fernández, de 29 años, denunció ayer en la Comisaría, que en el mes de Septiembre, entregó a Antonio Porcel un talón de ferro carril para que retirase doce latas de galletas y como quiera que no obstante las reclamaciones hechas a dicho individuo siempre contesta con evasivas creyéndose estafado y lo denuncia.

Niña maltratada

En la Comisaría denunció ayer Dolores Retamero Bastia, de 40 años, que un muchacho de 14 años, llamado Pedro, de oficio panadero, ha maltratado brutalmente a su hija, Josefa Valenzuela, de 10 años, resultando con dolores en el vientre y fiebre.

Una riña

El día 10 del actual ruidieron en el pueblo de Cullar Vega, Juan Sánchez Carrasco y Antonio González Ruiz, en una taberna, golpeándose mutuamente y resultando ambos con heridas en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

La guardia civil detuvo a los contentientes poniéndolos a disposición de la autoridad correspondiente.

Viejo pesado

Ayer tarde en la Gran Vía, Alfonso Martín Moreno, de 70 años, de Churrua, no contento con la gran merluza que llevaba, se divertía con molestiar a los transeúntes, más el guardia de Seguridad, número 5, le amargó la existencia con sufriendo a la Comisaría.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba, número 10.

Jefe de día: Teniente Coronel de artillería, don Luis de la Gurdia y de la Vega.

Imaginería: Teniente Coronel de infantería, don Luis Angosto Palma.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de infantería, don Arturo Monserrat Peña.

Imaginería: 2.º Capitán de infantería, don Joaquín Jiménez Canito.

De orden de S. E. El Comandante Sargento Mayor, don Alfonso Guerrero.

Revista

A las 15 de hoy revisará S. E. los reclutas del Regimiento de Córdoba, formados en la expansión de su cuartel, una vez terminada, desfilarán estos reclutas hacia los lugares donde practiquen su instrucción.

A continuación será revista la fuerza veterana en los locales del citado cuartel formando aquellos en sus dormitorios en traje de paseo.

A las 16.30 revisará asimismo S. E. los reclutas del Regimiento de Lusiñana en su cuartel formados en traje de primera puesta, también serán revisados los locales de este cuartel.

Lo que por disposición de S. E. se hace saber en la orden de hoy a los efectos expresados.—El teniente coronel jefe de E. M. Eduardo Curiel.

Se ha resuelto que la real orden de 12 de julio 1917 quede aclarada en el sentido de que la autorización que a la misma concede a los abogados para actuar como defensores ante los Tribunales, sólo se refiere a los civiles, puesto que en los militares no pueden ser defensores los individuos y clases de tropa en primera situación de servicio activo, sean o no acogidos a los beneficios del Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento.

Publicaciones

El escándalo del millón

de Larache

Nuestro paisano el antiguo periodista que colabora en varios diarios granadinos, Rafael López Rienda, ha publicado un interesante libro titulado «El escándalo del millón de Larache», en el que recopila datos, antecedentes y derivaciones de las inmundicias de Marruecos y que tanto ha dado que hablar en estos últimos tiempos.

Nadie más enterado de este asunto que López Rienda, director del «Diario Marroquí», de Larache, ni nadie más autorizado que él para tratar a fondo la cuestión, de una manera documentada, como lo hace en su libro.

«El escándalo del millón de Larache» relata las anomalías administrativas de la Intendencia, aquella zona en la que un núcleo considerable de individuos, olvidándose de su dignidad y su deber se han dedicado en las cenagosidades de los vicios, manchando con sa picones de lodo a todo el ejército español.

La ambición de un capitán, el espejuelo de un millón de pesetas ha servido de base para describir una de las muchas vergüenzas de la administración nacional.

En el documento garratón describe el autor detalles de la vida fastuosa de algunos jefes y oficiales de la Intendencia de Larache, mientras el soldado, rindiendo el máximo de patriotismo, con un puñado de galletas duras y rancias y una lata de sardinas, por todo alimento escala los agrestes picachos africanos clavando allí nuestra bandera, que por abandono de unos e impericia de otros fue arrullada, produciendo la catástrofe cruenta que todavía sangra.

El libro de López Rienda es una obra interesante que hace enrojecer de vergüenza e indignación.

Las anomalías que relata, los detalles del proceso, son una página negra de la historia de nuestro protectorado en Marruecos.

En resumen, «El escándalo del millón de Larache» es una obra didáctica que debe ser conocida por todos los hombres representativos españoles, diputados y senadores a quienes va dedicada, para que legislando de manera más sensata se eviten estas monstruosidades administrativas que nacen rebeldes al país y que el Ejército sano y limpio de culpa repudia asqueado.

La Peadora Honrada

Ha empezado a publicarse en Barcelona una colección de novelas cortas con el título de «Episodios Galantes».

El primer volumen «La Peadora Honrada» que hemos leído, es un primoroso compendio de un gran conflicto pasional, en el que su autor Miguel Rivas, realiza un acabado estudio de psicología femenina, que tan bien conoce y sabe analizar el galano novelista.

Es un acierto editorial de poner al alcance de todos la literatura amena en libros económicos y lindamente presentados.

Juzgados municipales

Sagrario.—Defunciones: doña Lucía Bolívar Raza y Antonio Martínez Rodríguez; aduños; Enrique Rodríguez de los Rios, párvido.

Nacimientos: Tres.

Matrimonios: Uno.

Campillo.—Defunciones: Manuel Sierra Cea, adulto.

Nacimientos: Dos.

Matrimonios: Ninguno.

Salvador.—Defunciones: Fernando Mercado Olmo, párvido.

Nacimientos: Cinco.

Matrimonios: Ninguno.

Revista de Mercados

Los Docks

Cotización de cereales:

Trigos rectos, de 19.00 a 20.00 pesetas fanega; habas mazagranas 25.50; chicas cochinas 26.00; cebada a 11.50; avena 19.50; yeros, 00; maíz, de 19 a 20 ptas; chícharos, 00; garbanzos finos, 85 los 100 kilos; Semilla de remolacha, marca acreditada, 2 pesetas kilo; habichuelas de 65 a 75; pulpa «descaada» 275 toneladas.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

NOVENO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Antonia Molina Robles

que falleció el día 17 de Febrero de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El jubileo concedido el día 17 y todas las misas que se digan en dicho día en la Iglesia parroquial de San Matías, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada a devoción de sus hijos, los que

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Granada 16 de Febrero de 1923.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén.—Don Juan Bautista Lecuaga López, con la Sociedad Oxidos Flores, sobre cumplimiento de contrato.—Procuradores, señores Cano y Sabatel; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Santafé.—La Sociedad Ribot Hermanos, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reposición de providencia.—Abogados, señores García Valdecasas y Caballero; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra José López, por disparo.—Procurador, señor Ruiz Cuello; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Gregorio Negro, por estafa.—Abogado, señor Hernández Enrique; procurador, señor Ruiz Cuello; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril.—Contra Rafael Campos, por lesiones.—Abogado, señor Díaz Flá; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Francisco Entrena Pérez, por violación.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Nombramiento de adjuntos (Continuación)

Gójar.—Don José Rodríguez Rivero, don Francisco Pareja Alarcón, don José M. Blanco Dueñas, don Bernardo Salazar Rivas, don Fernando Reyes Molina y don Antonio Felipe Sevilla.

Giljar Sierra.—Don Cecilio López Martínez, don Antonio Moreno Rodríguez, don Vicente Fernández Robles, don José Castro Rojas, don José Quirós Ocaña y don Pedro Guerrero Hervías.

Huelmo Vega.—Don Carlos Pérez Rejón, don Angel Castillo Muñoz, don Miguel Molina Cobos, don Antonio Girela Díaz, don Agustín Molina Castillo y don José María Molina.

Monachil.—Don José Antonio Moral Hito, don Manuel Robles Serrano, don Francisco Morales Jardo, don Miguel Martín, don Manuel Carrera Hita y don José Robles Serrano.

Ogíjar.—Don Antonio Rosales Jardo, don Antonio Cuadros Aróstegui, don José Donaire Ariz, don Juan Molina de la Higuera, don Rafael López Jardo y don Dionisio Segura Megías.

Pinos Genil.—Don Antonio Uceda López, don Joaquín Molina Baena, don Miguel Garnica Baena, don Antonio Ruiz Lupión, don Modesto Baena Labella y don José Rojas Zúñiga.

Padul.—Don Antonio Soto Soto, don Juan B. Álvarez Martín, don Ignacio Villena García, don Antonio Gordillo Morales y don Eduardo García Zaragoza.

San Juan.—Don Juan Fernández García, don Miguel Morales Díaz, don Rafael Medina Rodríguez, don Jerónimo Ruiz Hervías, don Juan Tejada Martín y don Juan Martín Ruiz.

Zúbia.—Don Gabriel Cabello Alcalde, don Gabriel Loza Sampedro, don Francisco García Yáñez, don Felipe García Raya, don Esteban Valdivia Polo y don Luis Quesada Molina.

Distrito del Salvador.

Capital.—Don Antonio García López, comerciante; don Antonio Herrera Larola, farmacéutico; don Antonio Corral Alonso, industrial; don José Nieto Caballero, empleado; don Francisco Castro Berben, idem; don Francisco González Sánchez, farmacéutico; don Luis Henares Peramos, comerciante; don Ángel Ortiz Fernández, idem; don Aurelio Fajardo Vilche, idem; don Eduardo Soler Cornejo, idem; don Antonio Fernández García, idem; don Francisco Bustamante Garés, retirado; don Anastasio de Burgos Serrano, industrial; don Miguel Morales Barrionuevo, industrial; don Manuel María Pérez, empleado; don Tomás Guiral y Amigo, idem; don Manuel del Castillo Beltrán, idem; don Alberto Olalla Osorio, industrial; don Ricardo Travé Gómez, idem; don Isidoro Arnaiz Peña, empleado; don José Villalva Aguilera, empleado; don Manuel Cuevas González, industrial y don José Rodríguez García, abogado.

(Continuación)

Sección religiosa

Viernes 16 de Febrero de 1923.

Oración, a las cinco y media.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral

Santa Juliana, virgen y mártir.

Hacia el fin del tercer siglo, durante la persecución de Maximiano, Eluzo, emperador joven pretendió casarse con nuestra Santa ilustre doncella, cuyo padre era gentil y cruel perseguidor de los cristianos que había en Nicomedia. Eluzo después de haber conquistado el empleo, se ofreció a Juliana, pero ella le declaró, que para ser su esposa era preciso renunciar a la su perfeción de los gentiles. Sorprendido el padre, trató de persuadirla con alagos y promesas, pero Juliana se resistió, siendo de cruce miente castigada. Conducida a presencia de Eluzo, quien al verla, resistió los impulsos de la divina gracia y mandó despedazar su cuerpo con azotes tan terribles que se fatigó con los verdugos.

Después de haber pasado por la tortura y el fuego, alargó su inocente cabeza a cuchillo juntamente con ciento treinta soldados que reclutó para el Cielo el 16 de febrero del año 308.

La misa del común de las vírgenes y mártires, la Oración: «Indulgentiam nobis, quosumus Domine», en honor de la Santa.

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas de «LA TORRE» y «EL PILAR»

BARBADOS en todas las variedades desde 30 pesetas millar

INJERTOS para viñas desde 150 pesetas millar

Ninguna casa de España dedicada a estos cultivos

vende mejores plantas ni más baratas que

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

SAN JOSE

FABRICA DE

Mosaicos -- Tubos de Cemento

Piedra artificial - Cementos

M. López Luque

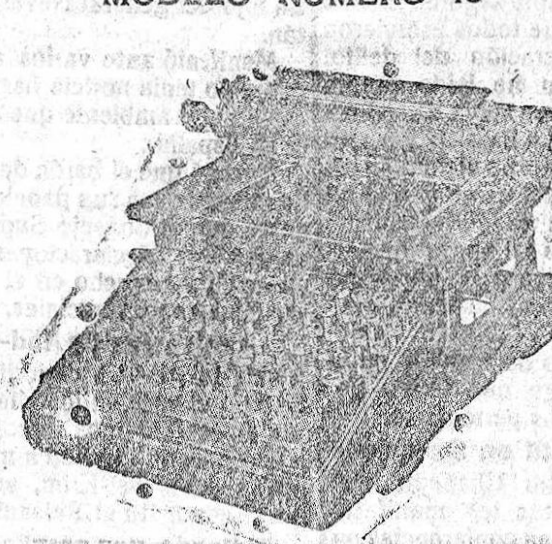
REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 16

(FRENTE A LA CRUZ BLANCA)

La famosa «Smith Premier»

MODELO NUMERO 10

La SMITH PREMIER modelo número 10 es la única máquina de teclado completa y escritura visible



Toda su palanca está montada sobre grandes ejes de bolas que le dan una solidez extrema, evitando todo desgaste y fricción

VENTAS A PLAZO Y AL CREDITO

Representante: José Moreno Sánchez

REYES CATOLICOS, 31

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Este Centro jurídico administrativo y general de negocios que tiene a su servicio reputados Letrados y Procuradores y personal técnico para los trabajos de cada ramo en que se ocupa, contrata los servicios jurídicos administrativos, mediante una cantidad anual fija, encargándose en representación de sus abogados de gestionarles cuantos asuntos se les presenten con personal pagado por la Sociedad.

OBREROS

Esta Sociedad tiene establecido un contrato por la insignificante cuota de 5 o 7 pesetas anuales, para encargarse en nombre de los obreros, del procedimiento que sea necesario para conseguir la indemnización que les corresponda caso de accidentes del trabajo, todo costeado por la Sociedad.

Para cerciorarse bien pedir detalles en las oficinas de la Sociedad, Ancha de la Virgen, 15. Granada

Se necesitan representantes en algunos pueblos, inútil solicitar sin buenas referencias.

Dr. A. Escobar

VACACIONES ANTIRRABICA

Método Ferr

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorragia; Gota (artritis urica); Neuralgias (facial, clátrica, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médica-quirúrgica 2 a 6 BUEN SUCESO, 6

Dr. FRANCISCO ROGA

SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL

ARTIFICIAL DE ALTIUD

Navas, 23, 1.º - Consulta 3 a 5

Teléfono número 600

Vinos

LIENDO

Solera 1845 :: Imperial

:- OROSO Y FINO :-

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

[POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIENSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

PENSION ORTIZ

Cristino Martos, número 1 (antes Buen Suceso) Granada

Casa situada en el centro de la población, pudiendo admitir hasta 60 pasajeros

Habitaciones higiénicas con luz eléctrica y timbre en toda la casa. Teléfono :: Cocina a cargo de un cocinero de primera :: Comedor amplio y lujoso, con mesas independientes. El precio del puplaje es de 5 a 7 pesetas. La comida se compone de sopa y tres platos, y el almuerzo a la carta, presentando todos los días un menú compuesto de catorce platos con derecho a elegir tres; el precio del que no quiera habitación nada más que las dos comidas con vino, 5'50 y sin él 3 pesetas.—Abonos por meses, 4'50 por día.—Tranvía a la puerta

No dejarse engañar por los mozos que os digan no existe la casa

Director y propietario, Antonio Ortiz Díaz



AXEL STEEN MADRID C
SANTA CATALINA 8-Tel. 31-44 M.

Se ofrece

una joven para ama seca, ama de go bierno o para doncella. Sra. D.ª Francisca Fernández, Acera de la Merced núm. 1, primer piso.

Ama de cría

se ofrece con leche de cinco meses, de edad 20 años. Darán razón, D.ª Carmen Ramírez, Acera San Ildefonso, número 21.



SANTOÑA (SANTANDER)

ESPECIALIDADES

Filletes de Anchoa.—Samón al natural. Thón Mariné.—Pescados surtidos.



EXTRACTO DE CEREALES

Patente N.º 27542

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Inesustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO

SALVADOR SANCHEZ ORTIZ

Viajantes

para toda España se necesitan para la fábrica de postales Reyes. Presentarse con referencias calle del Príncipe, número 12.

Alquiler

Necesito casa sola con agua corriente y patio, más 10 ó 12 habitaciones. Para ofertas en la Cervetería Maier del señor Calancha.

Molineros

Si necesitan hacer reparaciones en los aparatos y artefactos de fábricas o molinos ya sean movidos con agua o por electricidad, diríjense al taller de carpintería mecánica de Antonio López Quesada establecido en la calle de las Rejas de la Virgen, 35 donde se hacen a la perfección esta clase de trabajos y todos los concernientes al ramo de carpintería. En este taller se hacen de nueva construcción seaxores y deschinadoras, limpias, tornos, cribas, etc.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS, que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden darselos que tengan necesidad de combatir el SCROFULISMO, RAQUITISMO CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito. Da venta en todas las farmacias de España y América.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

NOTA SENSACIONAL

Todo el mundo puede adquirir nuestros artículos mediante increíbles facilidades de pago

HATA 36 MESES DE CREDITO

Máquinas de escribir «Woodstock».—Relojes de oro.—Escopetas de caza. Bicicletas.—Cámaras fotográficas.—Gemelos prismáticos.—Máquinas parlantes y discos gramofónicos.—Armoniums.—Pianos automáticos y rollos musicales.—Relojes de pared y antesala.—Cajas de caudales.—y Cajas de empotrar

Pidan nuestros lujosos y extensos Catálogos ilustrados—Los enviamos gratuitamente a vuelta de correo

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos, número 97.—San Sebastián

REPRESENTANTE EN GRANADA

Manuel Cruces Velázquez.—San Miguel Baja, 15

GRANADINOS

El dueño del Establecimiento de bebidas situado en la calle de Buensuceso, número 1 bajos, con motivo de haber contratado gran cantidad de vinos en Valdepeñas, tiene sumo gusto de ofrecerle a su numerosa clientela y al público en general, vino especialísimo blanco y tinto a los precios siguientes:

16 litros	pesetas 6,00
6 "	3,00
4 "	1,50
2 "	0,80
1 "	0,45
1/2 "	0,25
Maceta con tapadera	0,10
Aguardiente Cazalla triple	
anis, litro	4,00
Corriente	2,00
Cognac	4,50
Ron	4,50
Vinagre puro de uva	0,50

Poco cuesta probar y os convenceréis NO OLVIDAR LAS SEÑAS Buensuceso, 1.—Teléfono, 626

SOLUCION DAKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO, CON APARATO ULTIMA INVENCION

El mejor desinfectante y el más económico FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

DON NICASIO MONTES GARZÓN

Reyes Católicos 20 — Teléfono 87 — GRANADA